

Decreto n° 98 de 1937

— sep. 3.

por el cual se hace un nombramiento interino.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta.

Interinamente
nombra al señor Víctor Velasco Soto,
Oficial Escribiente de esta Alcaldía.

Décele posesión.

Bucaramanga, tres de septiembre de mil
novecientos treinta y siete.

El Alcalde,

Eni J. Linares.
~~El Secretario,~~
Manuel Chancón